



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA SALA CIVIL FAMILIA ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 069 04-05-2023

 Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-111-31-10-002-2021-00142-01	Unión Marital de Hecho	Ana María Mendoza Londoño	Jhon Alexander Mendoza Naranjo y Otros	Admitir el recurso de apelación de sentencia No. 30 proferida el 23-02-2023, la presente instancia se sujetará al trámite previsto en el artículo 12 de la Ley 2213 de 2022, la parte apelante deberá sustentar por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta Providencia 	02-05-2023	Borda Caicedo
76-111-31-03-002-2019-00063-02	Pertenencia	Ricardo Orozco Baeza	Norberto Borrero y Otros	No reponer el auto por medio del cual se negó la concesión del recurso extraordinario de casación, remitir copia de toda la actuación, con destino a la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de surtir el recurso de queja subsidiariamente impetrado 	02-05-2023	Talero Ortíz
76-109-31-03-003-2022-00014-01	Ejecutivo	Iván Alexander Torres Victoria	Luís Enrique Muñoz Caicedo	De conformidad con la facultad otorgada en el inc. 5° del artículo 121 del del C.G.P., se dispone a prorrogar por una sola vez el término para resolver la segunda instancia, hasta por 6 meses más 	03-05-2023	Talero Ortíz